

RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN GENERAL N°21/2026.

Mendoza, 6 de marzo de 2026.

VISTO:

Lo dispuesto por los artículos 2, 13 y 31 de la Ley N° 8.008 y modificatorias; y

CONSIDERANDO:

Que la Coordinación General tiene a su cargo la organización administrativa y funcional interna del Ministerio Público Fiscal, y dispone todas las medidas necesarias para lograr el correcto desenvolvimiento del MPF en lo concerniente a los recursos humanos y materiales.

Que el titular de la Fiscalía de Instrucción N°20 de la Unidad Fiscal de Robos, Hurtos Agravados y Sustracción Automotores, Dr. Oscar Malla, solicita licencia por razones particulares el día 27 de febrero, 4 y 6 de marzo de 2026.

Que el titular de la Fiscalía de Instrucción N°24 de la Unidad Fiscal de Robos, Hurtos Agravados y Sustracción Automotores, Dr. Ezequiel Morando, solicita licencia por razones particulares los días 19 y 20 de marzo de 2026.

Que la titular de la Fiscalía de Instrucción N°36 de la Unidad Fiscal de Delitos de Tránsito, Dra. Giselle Lana, solicita licencia compensatoria los días 19 de marzo, 20, 21, 22, 23 y 24 de abril; y licencia por razones particulares los días 20 de marzo y 27 de abril del 2026.

Que la titular de la Fiscalía de Instrucción N°23 de la Unidad Fiscal de Robos, Hurtos Agravados y Sustracción Automotores, Dra. Cecilia Bignert, solicita licencia por razones particulares el día 1 de abril de 2026.

Que la titular de la Fiscalía de Instrucción N°12 de la Unidad Fiscal de Robos, Hurtos Agravados y Sustracción Automotores, Dra. Juliana Labayru, solicita licencia por razones particulares los días 3 y 7 de julio; y licencia compensatoria los días 6 y 8 de julio de 2026.

Que la titular de la Fiscalía de Instrucción N°22 de la Unidad Fiscal de Violencia de Género, Dra. Valeria Bottini, solicita licencia por razones particulares el día 12 de marzo y licencia compensatoria el día 13 de marzo de 2026.

Que el titular de la Fiscalía de Instrucción N°2 de la Unidad Fiscal de Delitos contra la Integridad Sexual, Dr. Gonzalo Marzal, solicita licencia por razones particulares el día 4 de mayo de 2026.

Que el titular del Equipo de Abordaje de Abuso Sexual, Lic. Francisco Izura, presenta parte médico por razones de salud los días 3 y 4 de marzo de 2026.

Que el titular de la Fiscalía de Instrucción N°4 de la Unidad Fiscal de Violencia de Género, Dr. Gerardo Manganiello solicita licencia compensatoria para el día 6 de marzo de 2026 y posteriormente presentó parte médico por razones de salud los días 4 y 5 de marzo de 2026.

Que es necesario, en los casos de licencia de Magistrados/as y Directores/as de Áreas, asignar Magistrados/as y funcionarios /as subrogantes para la atención de los asuntos de las Fiscalías y de los Departamentos que se encuentran acéfalas y realizar las comunicaciones a las Oficinas de Gestión de Audiencias Penales a los fines de su registración y confección de la agenda de audiencias.

Por ello y conforme a las facultades que emanan de las disposiciones legales arriba citadas,

LA COORDINADORA GENERAL DEL MINISTERIO PÚBLICO FISCAL,

RESUELVE:

I.- CONCEDER titular de la Fiscalía de Instrucción N°20 de la Unidad Fiscal de Robos, Hurtos Agravados y Sustracción Automotores, Dr. Oscar Malla, licencia por razones particulares el día 27 de febrero, 4 y 6 de marzo de 2026.

II.- DISPONER la subrogancia de la Fiscalía de Instrucción N°20 de la Unidad Fiscal de Robos, Hurtos Agravados y Sustracción Automotores, por la Dra. Juliana Labayru el día 27 de febrero de 2026 y el 6 de marzo de 2026; y por la Dra. Cecilia Bignert el día 4 de marzo de 2026

III.- CONCEDER al titular de la Fiscalía de Instrucción N°24 de la Unidad Fiscal de Robos, Hurtos Agravados y Sustracción Automotores, Dr. Ezequiel Morando, licencia por razones particulares los días 19 y 20 de marzo de 2026.

IV.- DISPONER la subrogancia de la Fiscalía de Instrucción N°24 de la Unidad Fiscal de Robos, Hurtos Agravados y Sustracción Automotores, por el Dr. Galdo Andreoni los días 19 y 20 de marzo de 2026.

V.- CONCEDER al titular de la Fiscalía de Instrucción N°36 de la Unidad Fiscal de Delitos de Tránsito, Dra. Giselle Lana, licencia compensatoria los días 19 de marzo, 20, 21, 22, 23 y 24 de abril; y licencia por razones particulares los días 20 de marzo y 27 de abril del 2026.

VI.- DISPONER la subrogancia Fiscalía de Instrucción N°36 de la Unidad Fiscal de Delitos de Tránsito por la Dra. Mariana Gutiérrez los días 19 y 20 de marzo y los días 21, 22, 23, 25 y 27 de abril de 2026.

VII.- CONCEDER a la Fiscalía de Instrucción N°23 de la Unidad Fiscal de Robos, Hurtos Agravados y Sustracción Automotores, Dra. Cecilia Bignert, licencia por razones particulares el día 1 de abril de 2026.

VIII.- DISPONER la subrogancia de la Fiscalía de Instrucción N°23 de la Unidad Fiscal de Robos, Hurtos Agravados y Sustracción Automotores por el Dr. Ezequiel Morando el día 1 de abril de 2026

IX.- CONCEDER a la titular de la Fiscalía de Instrucción N°12 de la Unidad Fiscal de Robos, Hurtos Agravados y Sustracción Automotores, Dra. Juliana Labayru, licencia por razones particulares los días 3 y 7 de julio; y licencia compensatoria los días 6 y 8 de julio de 2026.

X.- DISPONER la subrogancia de la Fiscalía de Instrucción N°12 de la Unidad Fiscal de Robos, Hurtos Agravados y Sustracción Automotores de forma indistinta por los Agentes Fiscales de esa dependencia los días 3, 6, 7 y 8 de julio de 2026.

XI.- CONCEDER a la titular de la Fiscalía de Instrucción N°22 de la Unidad Fiscal de Violencia de Género, Dra. Valeria Bottini, por razones particulares el día 12 de marzo y licencia compensatoria el día 13 de marzo de 2026.

XII.- DISPONER la subrogancia de la Fiscalía de Instrucción N°22 de la Unidad Fiscal de Violencia de Género por el Dr. Martín Castro los días 12 y 13 de marzo de 2026.

XIII.- CONCEDER a la Fiscalía de Instrucción N°2 de la Unidad Fiscal de Delitos contra la Integridad Sexual, Dr. Gonzalo Marzal, licencia por razones particulares el día 4 de mayo de 2026.

XIV.- DISPONER la subrogancia de la Fiscalía de Instrucción N°2 de la Unidad Fiscal de Delitos contra la Integridad Sexual por el Dr. Flavio D'Amore el día 4 de mayo de 2026.

XV.- DISPONER la subrogancia del Equipo de Abordaje de Abuso Sexual, Lic. Francisco Izura, por el Lic. Santiago Castro los días 3 y 4 de marzo de 2026.

XVI.- CONCEDER al titular de la Fiscalía de Instrucción N°41, Dr. Gerardo Manganiello, licencia por razones compensatorias el día 6 de marzo de 2026.

XVII.- DISPONER la subrogancia de la Fiscalía de Instrucción N°41 de la Unidad Fiscal de Violencia de Género, por la Dra. Gabriela Chaves el día 4 de marzo de 2026; por el Dr. Martín Castro los días 5; y por el Dr. Emiliano Ortega el día 6 de marzo de 2026.

XVIII.-NOTIFICAR a la Suprema Corte de Justicia;a la Unidad Fiscal de Robos, Hurtos Agravados y Sustracción Automotores, al Dr. Oscar Malla, a la Dra. Cecilia Bignert, al Dr. Ezequiel Morando, al Dr. Juan Manuel Bancalari, a la Dra. Juliana Labayru, al Dr. Galdo Andreoni, al Dr. Daniel Sanchez Giol, al Dr. José Manuel García Mango; a la Unidad Fiscal de Delitos de Tránsito, a la Dra. Giselle Lana, a la Dra. Mariana Gutierrez; a la Unidad Fiscal de Violencia de Género, a la Dra. Valeria Bottini, al Dr. Martín Castro, al Dr. Gerardo Manganiello, a la Dra. Gabriela Chaves, al Dr. Emiliano Ortega; al Equipo de Abordaje de Abuso Sexual, al Lic. Francisco Izura, al Lic. Santiago Castro; y a la Dirección de Capital Humano del MPF.

XIX.- PUBLICAR la presente Resolución en la página web del Ministerio Público Fiscal.

REGÍSTRESE. COMUNÍQUESE. 0ARCHÍVESE.